

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DISTRIBUCIONES VENTAS DEGAN VENDISTDEGAN C.A."

En la ciudad de Quito, seis días del mes de marzo del año dos veinte, siendo 10h10 A.M. en el domicilio de la compañía **DISTRIBUCIONES VENTAS DEGAN VENDISTDEGAN C.A.**, ubicada en la calle Av. Napo E4-115 y Bobonaza, se encuentran reunidos los accionistas, señores Xavier Enrique Palacios Escobar con cuatrocientos acciones de un dólar cada una; la Señora Nancy Alexandra Escobar Loja con cincuenta acciones de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor Xavier Enrique Palacios Escobar, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretario la Señora Nancy Alexandra Escobar Loja, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **"DISTRIBUCIONES VENTAS DEGAN VENDISTDEGAN C.A."** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia.
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Varios

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del dia, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba el Informe de Gerencia presentado por la Sra. Nancy Alexandra Escobar Loja, así como también los estados financieros presentados para el año 2019.

Se manifiesta por parte de la Señora Nancy Escobar la necesidad de incrementar el capital social de la empresa, puesto que el capital actual impide acceder a créditos dentro del sistema financiero. El valor propuesto del incremento es de USD 30.000 valor que actualmente consta dentro de las cuentas por pagar a socios. Lo cual es aprobado por el pleno de la asamblea.

Siendo las 12h45, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 13h15, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 06 de marzo del 2020.- CERTIFICO.-



Xavier Enrique Palacios Escobar
PRESIDENTE



Nancy Alexandra Escobar Loja
SECRETARIO AD-HOC